

Comisión de Reparación
de algunos Decretos

Exposita a mi en el Oficio de
V. S. la papeada a esta Co-
mision de reparacion de los
Decretos de la Comisionacion
de los Jefe de las Juntas de
Vico de esta N. S. en que en-
carga que a la mayor bre-
vedad se le de consuntivo de
los medios adaptados al objeto.
Dio a V. S. esta Comision: Que
cuando se han suscritos los
votos para tratar de
asunto, lo habiamos verificada
verbalmente, ya se ha convenen-
do habiamos practicado los
recomendados que esta Comi-
sion ha caido oportuno
para instruirse en el
estado de los mismos que

del objeto de esta
Comision de reparacion
de los Decretos de la
Comisionacion de los
Jefe de las Juntas de
Vico de esta N. S. en que
encarga que a la mayor
brevedad se le de consuntivo
de los medios adaptados
al objeto.

que firmaron
el Oficio =

Mano de Castro

Ante mi =
D. J. de Vico

D. Juan de Vico

con anterioridad lo Sr. Alcaide Com. de Vico, de Vico y de Vico
por y por. Sindico y Jueces de Vico de Vico de Vico de Vico
que han concurrido de Vico de Vico de Vico de Vico de Vico
Allegados D. Jose Martinez y D. Juan de Vico de Vico de Vico
son: Que con respecto al encargo que se les confiere en
orden de suete del actual, han examinado todos los papeles
y documentos existentes en la S. de Vico de Vico de Vico de Vico
pendientes al cumplimiento, y no han hallado que se re-
te de ellos que en esta villa haya alguno que
tenga caracteres publicos en concepto de legimio contra